PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CONJUNTO DE CUERDA

Enseñanzas Elementales - 3º y 4º curso

Dato	Información
Centro	Conservatorio Profesional de Música Alto Palancia de Segorbe
Código de centro	12005003
Asignatura	Conjunto de Cuerda
Enseñanzas	Enseñanzas Elementales
Cursos incluidos	3º EE, 4º EE
Departamento / coordinación	Departamento de Cuerda
Curso académico	2026-2027
Profesorado responsable	Profesorado adscrito a la asignatura según organización anual del centro
Órgano de aprobación	Departamento

Índice

1. Identificación, finalidad y contextualización

2. Marco normativo y documentos de centro

3. Organización curricular y relación con otras asignaturas

4. Objetivos generales, específicos y aprendizajes esperados

5. Competencias específicas y perfil de salida de la asignatura

6. Contenidos y temporalización

7. Metodología, agrupamientos y recursos

8. Evaluación: criterios, instrumentos, calificación y evidencias

9. Recuperación, pendientes y pérdida de evaluación continua

10. Rúbricas de evaluación

11. Atención a la diversidad, TIC, convivencia y bienestar

12. Actividades complementarias, audiciones y coordinación

13. Seguimiento, revisión y aprobación

Anexos operativos

1. Identificación, finalidad y contextualización

La asignatura de Conjunto de Cuerda constituye la primera experiencia organizada de práctica colectiva para el alumnado de cuerda frotada en las Enseñanzas Elementales. Su finalidad es que el alumnado aprenda a integrar su instrumento en una agrupación, escuche activamente otras voces, ajuste afinación, pulso y equilibrio sonoro, y desarrolle hábitos de ensayo, responsabilidad y respeto propios de la interpretación colectiva.

Agrupación de cuerda frotada formada preferentemente por alumnado de violín y violonchelo, con posibilidad de colaboraciones puntuales de otros instrumentos cuando el proyecto pedagógico lo aconseje.

Aspecto	Concreción
Naturaleza de la asignatura	Práctica instrumental colectiva con evaluación individual y grupal.
Función formativa	Integrar aprendizajes instrumentales, lenguaje musical, escucha, lectura, disciplina de ensayo, creatividad y convivencia.
Organización anual	La plantilla, repertorio y agrupamientos se concretarán cada curso según matrícula, niveles, horarios y disponibilidad de recursos.
Relación con el PEC/PCC	La programación desarrolla los criterios comunes de evaluación, recuperación, inclusión, convivencia y coordinación del Proyecto Curricular del centro.
Prioridad pedagógica	Que el alumnado comprenda que la preparación individual tiene consecuencias directas sobre el resultado colectivo.

2. Marco normativo y documentos de centro

La programación se ajusta a la normativa estatal y autonómica vigente de las enseñanzas artísticas de Música y a los documentos institucionales del centro. Las referencias se revisarán al inicio de cada curso académico.

Referencia	Aplicación en la programación
Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020	Marco general del sistema educativo y de las enseñanzas artísticas.
Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre	Aspectos básicos del currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música.
Decreto 159/2007, de 21 de septiembre, del Consell	Currículo y organización de las Enseñanzas Elementales de Música en la Comunitat Valenciana.
Decreto 158/2007, de 21 de septiembre, del Consell	Currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en la Comunitat Valenciana.
Decreto 57/2020, de 8 de mayo, del Consell	Organización y funcionamiento de conservatorios profesionales de Música y Danza.

Referencia	Aplicación en la programación
Resolución de 29 de julio de 2026, publicada en el DOGV n.º 10418	Instrucciones de ordenación académica y organización de la actividad docente para el curso 2026-2027.
Decreto 46/2026, de 27 de marzo, del Consell	Actualización de diversos decretos de enseñanzas de régimen especial.
Proyecto Curricular / Proyecto de Concreción Curricular	Criterios de programación, evaluación, mínimos, recuperación, inclusión, TIC y convivencia.
PGA, PAM, RRI y acuerdos de departamento	Concreción anual de horarios, actividades, grupos, criterios comunes e indicadores de mejora.

3. Organización curricular y relación con otras asignaturas

Elemento	Concreción
Asignatura	Conjunto de Cuerda
Ámbito	Enseñanzas Elementales - 3º y 4º curso
Cursos	3º EE, 4º EE
Carácter	Asignatura colectiva de práctica instrumental, con evaluación continua y finalidad integradora.
Departamento / coordinación	Departamento de Cuerda
Agrupamientos	Flexibles, ajustados a matrícula, nivel, equilibrio de plantillas, repertorio y viabilidad horaria.
Relación con otras asignaturas	Instrumento, Lenguaje Musical, Coro, Conjunto, Música de Cámara, Banda, Orquesta, Armonía/Análisis y actividades del centro, según etapa y curso.

4. Objetivos generales, específicos y aprendizajes esperados

Los objetivos se formulan de forma progresiva y evaluable, atendiendo a la etapa, al curso y al grado de autonomía del alumnado.

Curso	Objetivos específicos	Aprendizajes esperados
3º EE	Iniciarse en la práctica de conjunto de cuerda mediante la preparación de la propia parte, la escucha del grupo, el pulso común y la adquisición de hábitos básicos de ensayo.	Preparar la propia parte; escuchar y ajustarse al grupo; participar con responsabilidad; mejorar pulso, afinación, coordinación, lectura y expresión colectiva.
4º EE	Consolidar autonomía de preparación, afinación relativa, empaste, coordinación gestual y responsabilidad en la interpretación colectiva.	Preparar la propia parte; escuchar y ajustarse al grupo; participar con responsabilidad; mejorar pulso, afinación, coordinación, lectura y expresión colectiva.

4.1 Objetivos comunes de la asignatura

- Comprender la funcionalidad del conjunto a partir de la participación individual.
- Respetar las normas de ensayo, escucha, silencio, puntualidad, material y convivencia.
- Aplicar el oído interno, la escucha polifónica y la atención al equilibrio del grupo.
- Ajustar sonido, afinación, articulación, ritmo y fraseo a las necesidades de la agrupación.
- Conocer y realizar gestos básicos de entrada, cierre, respiración musical y coordinación.
- Desarrollar autonomía, creatividad, memoria, lectura a primera vista y capacidad de autocorrección.
- Participar en audiciones o actividades públicas con autocontrol y responsabilidad.

5. Competencias específicas y perfil de salida de la asignatura

Competencia específica	Indicadores de logro
Competencia de escucha y ajuste	Escucha activa, afinación relativa, balance, empaste y adecuación de la propia parte al conjunto.
Competencia rítmica y de coordinación	Pulso común, precisión, lectura, entradas, cierres, respiración musical y continuidad.
Competencia técnica aplicada	Uso de recursos técnicos propios del instrumento al servicio del resultado colectivo.
Competencia interpretativa	Fraseo, dinámica, agógica, estilo, carácter, función musical y comunicación.

Competencia específica	Indicadores de logro
Competencia social y artística	Responsabilidad, cooperación, respeto, liderazgo compartido y presencia escénica.
Competencia de autonomía	Preparación individual, autoevaluación, resolución de problemas y planificación del estudio.

6. Contenidos y temporalización

6.1 Bloques de contenidos

- Postura compartida, preparación del material, disciplina de ensayo y escucha activa.
- Pulso común, entradas, cierres, respiración musical y respuesta gestual.
- Afinación relativa, empaste, articulación, golpes de arco, distribución del arco y homogeneidad sonora.
- Dinámica, fraseo, planos sonoros, función de melodía/acompañamiento y equilibrio entre voces.
- Lectura colectiva, preparación individual de la parte y repertorio adaptado a la plantilla.
- Audiciones, pequeños proyectos de aula, escucha comparada y valoración del trabajo en grupo.

6.2 Temporalización trimestral

Curso	1.er trimestre	2.º trimestre	3.er trimestre
3º EE	Diagnóstico inicial, formación de agrupaciones, lectura del repertorio, normas de ensayo y primeros objetivos de coordinación.	Desarrollo técnico-musical del repertorio, trabajo por secciones, afinación/balance, escucha, grabación y ensayo dirigido.	Consolidación, audición o muestra, autoevaluación, mejora final, valoración del proceso y propuestas de continuidad.
4º EE	Diagnóstico inicial, formación de agrupaciones, lectura del repertorio, normas de ensayo y primeros objetivos de coordinación.	Desarrollo técnico-musical del repertorio, trabajo por secciones, afinación/balance, escucha, grabación y ensayo dirigido.	Consolidación, audición o muestra, autoevaluación, mejora final, valoración del proceso y propuestas de continuidad.

6.3 Mínimos exigibles

Curso	Mínimos exigibles
3º EE	• Preparar la propia parte con regularidad y traer el material necesario. • Mantener un pulso común en piezas breves y seguir indicaciones básicas de entrada y cierre. • Tocar repertorio sencillo con afinación funcional y atención al sonido del grupo. • Participar en al menos una audición o actividad equivalente, salvo causa justificada.
4º EE	• Preparar repertorio de mayor extensión con autonomía progresiva. • Ajustar afinación, articulación, dinámicas y empaste con el resto de voces. • Reconocer la propia función musical dentro de texturas sencillas. • Participar responsablemente en ensayos, audiciones y actividades programadas.

7. Metodología, agrupamientos y recursos

La metodología será activa, flexible, inclusiva y basada en la práctica real de conjunto. El profesorado actuará como guía, organizador del proceso y mediador de la escucha, evitando sustituir la responsabilidad individual del alumnado.

- Trabajo por secciones y tutti, con alternancia entre preparación individual, ensayo dirigido y momentos de escucha entre iguales.
- Uso de cuerdas al aire, escalas, patrones de afinación y fragmentos sencillos para construir empaste y conciencia de sección.
- Revisión específica de golpes de arco, digitaciones, cambios de posición básicos, distribución del arco y respiración de frase.
- Grabación breve de ensayos para favorecer la escucha crítica y la autoevaluación del grupo.

7.1 Organización del ensayo

Momento	Actuaciones docentes y del alumnado
Inicio	Afinación, organización del material, objetivos de la sesión y activación rítmica/sonora.
Trabajo por fragmentos	Lectura, aislamiento de dificultades, trabajo por secciones, corrección técnica y musical.
Integración	Unión de partes, ajuste de planos, entradas, cierres, dinámica, fraseo y continuidad.
Cierre	Registro de acuerdos, tareas de estudio, autoevaluación breve y preparación

Momento	Actuaciones docentes y del alumnado
	de la sesión siguiente.

7.2 Bibliografía, materiales y repertorio

Partituras adaptadas para conjunto de cuerda, dúos, tríos, cuartetos flexibles, repertorio popular y académico, ejercicios de afinación por intervalos, patrones de arco, atriles, metrónomo, afinador, grabaciones y materiales propios del profesorado.

Tipo de repertorio o material	Aplicación
Dúos y tríos de cuerda de dificultad progresiva.	Uso graduado según curso, plantilla, nivel y finalidad pedagógica.
Adaptaciones de repertorio barroco, clásico, popular y valenciano.	Uso graduado según curso, plantilla, nivel y finalidad pedagógica.
Piezas con ostinati, bordones, cánones y texturas sencillas.	Uso graduado según curso, plantilla, nivel y finalidad pedagógica.
Repertorio para audiciones de aula o actividades del centro.	Uso graduado según curso, plantilla, nivel y finalidad pedagógica.

La selección definitiva de obras se realizará cada curso atendiendo a la matrícula real, el equilibrio de niveles, la disponibilidad de instrumentos y los objetivos de audición o proyecto. Se recomienda priorizar repertorio musicalmente significativo, de calidad y adaptable a diferentes ritmos de aprendizaje.

8. Evaluación: criterios, instrumentos, calificación y evidencias

La evaluación será continua, formativa, diferenciada por asignaturas y basada en evidencias variadas. En una asignatura de práctica colectiva, la evaluación debe valorar tanto el progreso individual como la integración real en el grupo, evitando reducir el aprendizaje a una prueba aislada.

Criterio	Descripción evaluable
Preparación individual	Estudio regular de la propia parte, asistencia con material, puntualidad, corrección de indicaciones y responsabilidad hacia el grupo.
Lectura, ritmo y continuidad	Precisión rítmica, pulso común, entradas, cierres, capacidad de continuar ante errores y respeto del tempo colectivo.
Escucha e integración	Afinación relativa, empaste, balance, planos sonoros, ajuste de dinámica y comprensión de la propia función dentro del conjunto.
Interpretación y estilo	Fraseo, articulación, agógica, carácter, musicalidad, coherencia estilística y comunicación artística.
Autonomía y convivencia	Capacidad de ensayo, colaboración, respeto, cuidado del material, autocontrol escénico y actitud positiva.

8.1 Instrumentos de evaluación

Instrumento	Aplicación
Observación sistemática	Registro del trabajo semanal, preparación individual, progreso, actitud y participación.
Interpretación en clase	Ejecución de fragmentos, partes individuales, secciones y repertorio completo.
Ensayos dirigidos y por grupos	Valoración de escucha, coordinación, autonomía y corrección de indicaciones.
Audiciones o muestras internas	Evaluación de preparación, autocontrol, comunicación y responsabilidad escénica.
Grabaciones y autoevaluación	Análisis crítico de la interpretación, detección de problemas de balance, afinación o coordinación.
Tareas complementarias	Análisis breve, preparación de particellas, escucha comparada, cuidado del material y reflexión sobre el repertorio.

8.2 Criterios de calificación

Bloque evaluable	Ponderación	Descripción
Preparación individual de la parte y estudio semanal	25 %	Aplicación conforme a rúbricas, evidencias del curso y criterios del departamento.
Pulso común, lectura, ritmo y coordinación	20 %	Aplicación conforme a rúbricas, evidencias del curso y

Bloque evaluable	Ponderación	Descripción
		criterios del departamento.
Afinación, sonido, articulación y empaste	25 %	Aplicación conforme a rúbricas, evidencias del curso y criterios del departamento.
Interpretación, dinámica, fraseo y función dentro del conjunto	15 %	Aplicación conforme a rúbricas, evidencias del curso y criterios del departamento.
Actitud, asistencia activa, cuidado del material y convivencia	15 %	Aplicación conforme a rúbricas, evidencias del curso y criterios del departamento.

Las ponderaciones podrán concretarse anualmente en acuerdo de departamento, pero deberán sumar 100 %, ser públicas y mantener coherencia con los mínimos exigibles y las rúbricas de esta programación.

8.3 Condiciones para calificación positiva

- Obtener una calificación final igual o superior a 5.
- Acreditar los mínimos exigibles del curso.
- No presentar carencias graves en preparación individual, pulso/continuidad o integración grupal que impidan considerar superados los objetivos de la asignatura.
- Participar en la actividad pública, muestra interna o actividad alternativa programada, salvo causa justificada.

9. Recuperación, pendientes y pérdida de evaluación continua

La recuperación tendrá carácter formativo y se integrará en el proceso ordinario siempre que sea posible. En una asignatura de conjunto, recuperar implica acreditar el dominio de la propia parte y la capacidad de integrarse musicalmente en la agrupación.

9.1 Recuperación de una evaluación trimestral

Fase	Actuación
Diagnóstico	Identificar los criterios no superados: preparación individual, lectura, coordinación, afinación, balance, repertorio, actitud o asistencia activa.
Plan de mejora	Establecer tareas concretas: estudio de pasajes, ensayo seccional, grabación, prueba individual, repetición de fragmentos o actividad alternativa.
Seguimiento	Comprobar la evolución en clases sucesivas y registrar las evidencias de mejora.
Verificación	Interpretar los fragmentos, repertorio o actividad equivalente con el nivel mínimo exigible.
Resultado	Incorporar la recuperación a la evaluación continua y dejar constancia en el registro del profesor.

9.2 Recuperación de asignatura pendiente

Si la asignatura queda pendiente del curso anterior, el alumnado deberá seguir un plan individualizado de recuperación coordinado por el profesorado responsable. Este plan incluirá repertorio o tareas equivalentes, criterios de evaluación, mínimos exigibles, calendario y evidencias. Cuando exista continuidad curricular, no se dará por superada la asignatura del curso actual sin haber acreditado previamente los mínimos esenciales de la pendiente.

9.3 Pérdida del derecho a la evaluación continua y procedimiento sustitutorio

La asistencia regular es necesaria para valorar el proceso colectivo. Cuando se pierda el derecho a la evaluación continua conforme al RRI/PCC del centro, se aplicará un procedimiento sustitutorio que permita valorar los objetivos y mínimos de la asignatura.

Elemento	Concreción
Prueba individual	Interpretación de la parte asignada, fragmentos técnicos o repertorio representativo del curso.
Prueba de integración	Interpretación con grupo, profesor colaborador, acompañamiento, soporte grabado o formación alternativa viable.
Tarea complementaria	Análisis breve del repertorio, grabación comentada, preparación de particellas o actividad equivalente.
Criterios	Los mismos criterios de evaluación y calificación de esta programación, adaptados al carácter no continuo del procedimiento.

9.4 Particularidad de Enseñanzas Elementales

En Enseñanzas Elementales, la recuperación se realizará mediante evaluación continua y plan de mejora, de acuerdo con la organización del centro. No se configura una convocatoria extraordinaria propia de las Enseñanzas Profesionales.

10. Rúbricas de evaluación

Indicador	Excelente 9-10	Notable 7-8	Básico 5-6	Insuficiente 1-4
Preparación individual	Parte preparada con seguridad, autonomía y corrección musical.	Parte preparada con errores puntuales no estructurales.	Preparación básica, con necesidad de apoyo frecuente.	Preparación insuficiente o falta de estudio que impide la integración.
Pulso, lectura y coordinación	Pulso estable, entradas precisas y coordinación plenamente integrada.	Coordinación correcta con pequeñas imprecisiones.	Continuidad funcional, aunque con dudas o tempos adaptados.	Errores de lectura o ritmo que interrumpen el conjunto.
Escucha, afinación y balance	Ajuste excelente al grupo, escucha activa y equilibrio de planos.	Buen ajuste general con desajustes puntuales.	Ajuste básico pero irregular.	No escucha ni ajusta adecuadamente la propia parte al grupo.
Sonido, articulación y fraseo	Sonido cuidado, articulación clara y fraseo expresivo y estilístico.	Resultado musical correcto y coherente.	Fraseo y sonido funcionales, con escasa variedad.	Sonido o articulación deficientes para el nivel.
Autonomía y convivencia	Responsabilidad, iniciativa, respeto y colaboración ejemplares.	Actitud correcta y participativa.	Participación básica, con recordatorios frecuentes.	Actitud o comportamiento que dificulta el trabajo colectivo.

10.1 Rúbrica de audición, muestra o proyecto de conjunto

Indicador	Excelente 9-10	Notable 7-8	Básico 5-6	Insuficiente 1-4
Preparación escénica	Programa preparado, material ordenado y control del protocolo.	Preparación adecuada con leves inseguridades.	Preparación mínima, con necesidad de apoyo.	Preparación insuficiente o falta de responsabilidad.
Continuidad musical	Interpretación fluida, comunicativa y estable.	Errores puntuales sin pérdida del discurso.	Continuidad básica, con algunas interrupciones recuperables.	Interrupciones graves o imposibilidad de completar el repertorio.
Trabajo de grupo	Coordinación, escucha y equilibrio muy sólidos.	Buen trabajo de grupo con pequeños ajustes pendientes.	Trabajo colectivo funcional pero irregular.	Falta de cohesión o escucha que impide el resultado.
Actitud pública	Autocontrol, respeto, concentración y presencia escénica adecuados.	Actitud correcta con pequeñas inseguridades.	Presencia básica; nervios o falta de protocolo afectan parcialmente.	Comportamiento o actitud inadecuada para la actividad.

10.2 Rúbrica de recuperación o procedimiento sustitutorio

Indicador	Excelente 9-10	Notable 7-8	Básico 5-6	Insuficiente 1-4
Mínimos exigibles	Acredita todos los mínimos con integración y autonomía.	Acredita los mínimos con leves errores.	Acredita lo imprescindible con limitaciones asumibles.	No acredita los mínimos del curso.
Evolución	Mejora clara, sostenida y documentada.	Mejora suficiente con aspectos por consolidar.	Mejora limitada pero suficiente.	No hay mejora verificable.
Evidencias	Presenta evidencias completas y rigurosas.	Evidencias suficientes y correctas.	Evidencias mínimas pero válidas.	Evidencias incompletas o inadecuadas.
Compromiso	Cumple tareas, plazos y ensayos con responsabilidad.	Cumplimiento general adecuado.	Cumplimiento irregular pero suficiente.	No cumple indicaciones esenciales.

11. Atención a la diversidad, TIC, convivencia y bienestar

Ámbito	Medidas
Atención a la diversidad	Adaptación de partes, tempos, apoyos visuales, fragmentación de tareas, agrupamientos cooperativos, refuerzo individual y coordinación tutorial.
Altas capacidades o alumnado avanzado	Partes de mayor responsabilidad, liderazgo de sección, arreglos, lectura adicional, improvisación guiada y apoyo a compañeros sin sustituir al profesorado.
TIC	Grabación de ensayos, audiciones comparadas, partituras digitales, metrónomo/afinador, edición de materiales y portfolio de seguimiento.
Convivencia	Respeto, escucha, cooperación, puntualidad, silencio, cuidado del material, corresponsabilidad y resolución dialogada de conflictos.
Bienestar y prevención	Prevención de ansiedad escénica, sobrecarga, hábitos posturales inadecuados y frustración derivada del trabajo colectivo.

12. Actividades complementarias, audiciones y coordinación

Actividad	Finalidad	Evaluación
Audición de aula o muestra interna	Dar sentido escénico al trabajo y valorar el proceso de conjunto.	Rúbrica de audición y observación docente.
Audición de departamento o centro	Compartir el trabajo con la comunidad educativa.	Preparación, presencia escénica, continuidad y responsabilidad.
Grabación comentada	Favorecer escucha crítica y mejora de balance, ritmo y afinación.	Ficha de autoevaluación y objetivos de mejora.
Proyecto interdisciplinar	Relacionar conjunto con instrumento, lenguaje, coro, agrupaciones o repertorio de centro.	Producto final, participación y reflexión del alumnado.

13. Seguimiento, revisión y aprobación

Actuación	Responsable	Evidencia
Revisión inicial de la programación	Profesorado responsable y departamento	Acta o registro de aprobación.
Seguimiento trimestral	Profesorado y jefatura de departamento	Resultados, incidencias y propuestas de ajuste.
Valoración final	Departamento y memoria final	Indicadores de progreso, participación, repertorio y actividades.
Propuestas de mejora	COCOPE / Claustro / Consejo Escolar, según proceda	Incorporación a PGA/PAM del curso siguiente.

Anexo I. Ficha de planificación trimestral

Curso	Agrupación	Repertorio	Objetivos	Evidencias
3º EE	Plantilla anual	Repertorio seleccionado por el profesorado	Objetivos técnicos, musicales y de convivencia	Clase, audición, grabación, rúbrica
4º EE	Plantilla anual	Repertorio seleccionado por el profesorado	Objetivos técnicos, musicales y de convivencia	Clase, audición, grabación, rúbrica

Anexo II. Informe individual de seguimiento y recuperación

Campo	Registro
Alumno/a	
Curso / grupo	
Asignatura	
Aspectos superados	
Aspectos pendientes	
Medidas de recuperación	
Evidencias solicitadas	
Fecha de revisión	
Resultado	
Observaciones tutoriales	

Anexo III. Aprobación y control de revisión

Actuación	Fecha	Responsable
Revisión por el profesorado responsable	03/09/2026	Salvador A. Rivas Gil
Aprobación en departamento	02/10/2026	Adrián Rius Espinós
Revisión por Jefatura de Estudios / COCOPE	05/10/2026	Juan Fco. Civera Plasencia

Actuación	Fecha	Responsable
Incorporación a la documentación institucional del centro	30/10/2026	Juan Fco. Civera Plasencia